

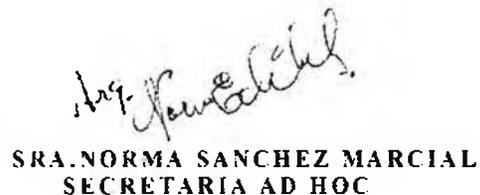
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TUIS S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en Ciudadela Urdenor-MZ-122-V-2, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de TUI S.A., legalmente representada por su Gerente General señor NESTOR DANNY MOSQUERA BEJARANO, NORMA NANCY SANCHEZ MARCIAL, propietaria de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y JORGE GIOVANI DEFILIPPE ESTRELLA, propietario de Cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa de un dólar. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF**. Dirige la sesión el Gerente General señor Néstor Mosquera Bejarano, y actúa como secretaria ad-hoc la señora Norma Sánchez Marcial quien fue designado por los accionistas. El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo. Toma la palabra el señor Néstor Mosquera Bejarano y puso a consideración de los accionistas el unico punto constante en el orden del día **Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF**

La Junta General de Accionistas de TUI S.A. luego de deliberar el punto de orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente: **Aprobar los estados Financieros bajo NIIF**. No habiendo otro punto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual, se reinstala la Junta, dándose lectura al texto de la misma, el cual el aprobado por unanimidad y firmado para constancia de todos los asistentes. Con lo cual se da por terminado la sesión siendo las once horas.



SR. NESTOR MOSQUERA BEJARANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA. NORMA SANCHEZ MARCIAL
SECRETARIA AD HOC